

# EL AVISADOR DE BADAJOZ.

## SEMENARIO CATÓLICO.

Se publica  
todes los Jueves.

Se suscribe en la calle Lagares, número 6, donde se dirigirá toda la correspondencia á nombre del Administrador.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.  
En la capital, 2 pesetas y fracción de esta en el extranjero.  
Anuncios.

### La Inquisición.

Observaciones críticas acerca de este Tribunal publicadas en EL AVISADOR DE BADAJOZ. Véndese á dos rs. en la Administración de este periódico.

### ALOCUCION PRONUNCIADA POR

### SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII

EN EL CONSISTORIO DEL 27 DE JULIO DE 1885.

«Venerables Hermanos:

«Desde la última vez que Nos os hemos dirigido la palabra en este augusto recinto para quejarnos del justo dolor que habíamos experimentado poco antes, otros motivos han venido á renovar los cuidados y tribulaciones de nuestra alma.

«A este número pertenecen, como sabéis, la interdicción de cumplir en la capital del mundo cristiano aquel acto de pública piedad hácia Dios, que, por lo comun, no se prohíbe ni aun en las ciudades donde reinan la superstición ni el error.

«Nos referimos á los honores que se tienen costumbre de tributar públicamente al augusto Sacramento de la Eucaristía, en ciertas épocas, cuando es llevado á los enfermos, y que un decreto reciente ha abolido. Y esto es tanto más grave, cuanto que, al par que se disminuye la libertad legítima de la Religión, se concede una licencia impune á la impiedad.

«Si respecto á esta cuestión no tuviéramos bastantes motivos de dolor con los ejemplos, casi cotidianos, que se nos ofrecen á la vista, bastarían señalar lo que hemos visto hace algunos meses con pena, otorgando pleno poder á los enemigos más encarnizados de la Religión para reunirse libremente en Roma, en tan gran número como han querido, y atacar de comun acuerdo el Catolicismo, como si estuvieran en ciudadela de su pertenencia.

«Esto en cuanto á lo que sucede entre nosotros: mas con demasiada frecuencia lo que acontece fuera no es por cierto más consolador. La Francia nos impone una solicitud poco comun, á consecuencia de graves y numerosos obstáculos que el curso de los asuntos públicos causa á la Iglesia. Otro tanto hay que decir de la Alemania, respecto á la cual seguramente nada hay que Nos deseemos tanto y con todas Nuestras fuerzas como restablecer por modo duradero la armonía de los intereses civiles y religiosos; pero es menester recurrir á grandes esfuerzos para superar las dificultades que hoy existen.

«Por estas razones es necesario ahora más que nunca combatir valerosamente, y lo que importa sobre todo, con concordia y buen orden, por la justicia y la verdad. En cuanto á Nos, estamos penetrado de la grandeza y de la importancia de Nuestros deberes; y por ésto, poniendo Nuestra plena confianza en Dios, continuaremos consagrando todos Nuestros cuidados y toda Nuestra solicitud al cumplimiento de los deberes de Nuestro cargo apostólico; igualmente que hasta aquí lo hemos hecho, continuaremos defendiendo con toda la vigilancia posible, y reivindicando con todos Nuestros esfuerzos, cada uno de los derechos de la Iglesia y de la Sede Apostólica.

«En el cumplimiento de estos deberes, Nos conocemos ya por experiencia, Venerables Hermanos, cómo Nos sois preciosos por vuestro celo, vuestros consejos y vuestra sabiduría.

«Nos contamos también con la ayuda y actividad de los hombres eminentes, recomendables por su virtud, su prudencia, su doctrina, su

acatamiento á esta Silla Apostólica, los cuales Nos hemos decretado en el día de hoy agregar á vuestro ilustre Colegio, y son: Pablo Melchers, Arzobispo de Colonia; Alfonso Capecebatro, Arzobispo de Cápua; Francisco Bataglini, Arzobispo de Bolonia; Patricio Francisco Morán, Arzobispo de Sydney; Plácido Maria Schiaffino, de la Congregación benedictina de Olivete, Secretario de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares; Carlos Cristofori, Auditor de la Cámara Apostólica.»

### LEON TAXIL.

Antes de ahora hemos dicho algo á nuestros lectores sobre la conversión de este sectario, uno de los más poderosos é infatigables propagandistas de la masonería.

Queremos hoy ampliar la noticia dada, con algunos curiosos pormenores que publican los periódicos así españoles como franceses; pues, por lo visto, este hecho ha causado gran sensación en todas partes.

Los siguientes párrafos son de *El Correo Catalán*:

«Colaborador (Leon Taxil) en primera línea del *Libre Pensamiento francés*, LA LIBRE PENSÉE FRANÇAISE, dejó de escribir, y su conducta retraída llamó la atención de sus compañeros y de todos los que se interesaban porque apareciese algo de lo verde, colorado y picante de Taxil que amenizaba la *Republique anticlerical de Paris*.

Aquella y esta publicaciones órganos son de la «Liga anticlerical», *Ligue anticlerical*, federación de ateos, que unida á los que en Italia y España proclaman el vivir á lo animal, preparó el congreso internacional anticlerical, celebrado recientemente en Roma.

No se sabe qué móviles son los que han impulsado al fiero Leon Taxil á callar y romper su pluma. El caso es que el difamador ardoroso de Pio IX, el Fierabrás libre pensador ha dimitido.

El venerable de una lógia masónica, presidente del libre-pensamiento de Orleans, Mr. Francisco Bonnardot, director de *Democrate du Loiret*, escribió una carta muy melosa á Taxil, preguntándole si su dimisión y apartamiento de la *liga anti-clerical* era irrevocable.

La carta del venerable mason está fechada en 17 de Mayo del corriente año, y la contestación del más poderoso y fogosísimo libre-pensador el 18 del propio mes diciéndole, que su artículo del número 316 de la *Republique anti-clericale* dando el adiós á los libre-pensadores, es, en efecto, irrevocable; que rompe su pluma anti-clerical y que autoriza voluntariamente *bien volontiers* á que se haga pública su determinación, la cual no debe permanecer secreta.

Declara en dicha carta que ha contribuido más que ninguno al Congreso internacional de Roma, pero desde su conclusión recobra su libertad y se desprende de los escrúpulos que ligaron sus manos hasta ese día, y que trabajará, de acuerdo con su conciencia, para confundir á los intrigantes miserables que engañan, roban y corrompen al pueblo, bajo la máscara republicana: *je travaillerai, d' accord avec ma conscience, á confondre les miserables intriguans qui trompent, volent et corrompent le peuple, sous le masque republicain.*

En esta misma carta se leen otros párrafos tan sabrosos como el siguiente:

«Esta fraternidad republicana es mentira, porque siempre se han devorado unos á otros. Hebert envía á Vergniaud á la guillotina. ¡Danton envía á Hebert! ¡Robespierre envía á Danton y Tallien termina la serie enviando á Robespierre!..»

*Le Gaulois* del 28 de Julio último dedica un artículo á este asunto. Dice en él que Leon Taxil ha pedido su exclusión de la *Liga anticlerical*, y esta ha convocado á los H. H. á una reunión de la cual dá cuenta el periódico francés en los siguientes términos:

«A la hora dicha, los «confederados» llegaron en número aproximado de sesenta.

La presidencia de la reunión estaba á cargo de ciudadano Millenvoye.

Mr. Leo Taxil no ha titubeado en arrostrar los furros del libre pensamiento.

De estatura mediana, bastante corpulento, viva mirada, largo bigote negro, retumbante, se espresa con gran locuacidad.

—«No tengo que justificarme—dice.—Mi carta al *Univers* es una cosa muy natural y de ningun modo una traición.»

A estas palabras el ciudadano Millenvoye estupefacto, abandona la presidencia.

Mr. Leo Taxil se retira sin querer suministrar otra explicación.

La asamblea no tarda en llegar á su orden del día.

«Considerando que el llamado Gabriel Jogand, conocido por Leo Taxil, uno de los fundadores de la Liga anticlerical, ha renegado los principios que había defendido hasta hoy, ha hecho traición al libre-pensamiento y á todos sus *co-antiveligionarios*.

«Los de la Liga presentes á la reunión del 27 de Julio, sin detenerse en los móviles que han sugerido al ya muy nombrado Leo Taxil su infame conducta, lo expulsan de la Liga anticlerical como *traidor y renegado*.»

Después de tan heroica hazaña, los confederados bajan al café para sorber cerveza en cantidad.»

*L Telegraphe*, diario anticlerical de Paris dá algunos datos biográficos de Mr. Leon Taxil.

Tuvo este una educación cristiana como Victor Hugo y Leon Gambeta; pero las malas lecturas y las sociedades secretas le pervirtieron como á los citados y á tantos otros.

El mencionado periódico termina su artículo sobre la conversión de Leon Taxil con el siguiente diálogo:

—«¿Qué pensais hacer?—preguntamos ayer á Mr. Leon Taxil, en una conversacion que tuvimos con él.—Voy á marcharme á la Gran Cartuja, cerca de Grenoble. Allí el paisaje es muy severo y el régimen de los religiosos austero.—¿Estais, pues, decidido á volver á la Iglesia?—Sí; y siento haberla abandonado para entrar en el partido republicano.—Se habla de que estais decidido á publicar revelaciones sobre algunos de vuestros adversarios—Es verdad.—¿Cuándo lo hareis?—Aun no puedo decirlo.—¿Ese libro se publicará con vuestro nombre?—Sí.—¿Abandonareis pronto á Paris?—Dentro de quince dias.—¿Cómo os separais de vuestra mujer?—Amigablemente; no quiero escándalos ni negocios judiciales.—¿Habeis tenido estos últimos dias relaciones con la prensa?—Solamente con los redactores de *L'Univers*, que me han dado la mejor acogida.—Habeis podido ver que en estos dias muchos periódicos dicen que debierais ir á poder de médicos alienistas.—Sí, lo he visto. Se me acusa de locura, pero ya veis que gozo de perfecta salud y que mi razon no ha padecido nada. Encuentro muy pobre argumento ese de llamar loco á todo el que se arrepiente. Por otra parte, debo decir que desde el momento en que empezaron á llamarme loco adquirí un certificado de un médico que fué como yo, delegado en el Congreso de Roma. Este médico que es consejero general en su departamento, cuyo nombre yo daré en caso de necesidad, ha viajado conmigo durante quince dias y hemos ido juntos á Venecia, Nápoles, Génova, Florencia y Marsella; él conoce muy bien el estado de mi razon.»

Aquí inserta el certificado del médico y concluye así el diario parisiense:

—«En definitiva, —le dijimos al terminar nuestra conversacion—¿abandonais el partido republicano porque pensais que no habeis encontrado en él el puesto que merecis?—Sí.

Después de estas palabras, íbamos á separarnos del futuro cartujo, pero antes le preguntamos:

—¿Qué edad teneis?—Treinta y dos años; edad á la que San Agustín se convirtió.»

Habiase dudado por algunos de la sinceridad de la conversion de Leon Taxil; pero despues de leida la anterior relacion, y sobre todo su carta al *Univers*, no cabe dudar de que la conversion es completa y obra de la gracia divina.

He aquí algunos párrafos de la carta que del neoconverso publica el *Univers*:

“En el número de 14 de Julio del *Univers* deciais, con mucho acierto, que mi carta de dimision no indicaba sino una retirada simple y pura y que el disgusto que en la misma estallaba no era el arrepentimiento.

„Pues bien, señor, os ruego que me creais; el arrepentimiento es hoy completo. Estaba desconsolado, abatido; pero no me figuraba aún que de la prensa republicana pudiese salir tanta injusticia, tanta parcialidad, tanta mala fé.”

Habla de los ataques que le ha dirigido la prensa sectaria y prosigue:

“Y he creído durante diez y siete años que he pertenecido al partido republicano, que en él se encontraba la verdad! Y habia sacrificado á ese partido todas mis aficiones de la niñez! Y casi habia llegado á olvidar á mi padre, á mi buen padre, sobre quien uno de esos periódicos vomita la ironía.

„¿En qué ceguera abominable he estado?  
„Así bien, esta abjuracion solemne, que no habia hecho de mis errores, hágola ahora.

„Y la dimision neta, sencilla, que habia dado no basta á mi conciencia. Pido mi exclusion á la liga anticlerical. Porque no se trata ahora de una inclinacion hácia el arrepentimiento, sino de arrepentimiento en sí, absoluto y sincero, porque á la amargura que me hiciera probar tales ó cuales iniquidades, ha sucedido la vergüenza de mis faltas, porque si hoy hoy, no es de cólera ó despecho, sino por los escándalos que he dado, que de todo corazón deploro y que, con todas mis fuerzas, trataré de reparar.”

Además de esta declaracion, añade el *Univers*, Leon Taxil ha querido darnos pruebas que demuestran que su resolucion no se detiene á lamentar lo pasado, sino que abraza todas sus consecuencias en relacion á los nuevos deberes que su retractacion le impone. Nos limitaremos á decir que Mr. Leon Taxil ha tomado de la autoridad eclesiástica los consejos que le debian guiar en el porvenir, que á ellos se ha conformado con espíritu de verdadera obediencia.

No le felicitaremos porque haya cumplido un deber, pero no debe ignorar que ya el cumplimiento de una obligacion por penoso que sea bajo el punto de vista humana, lleva en sí una recompensa. Por parte de los católicos á quienes ha escandalizado y contristado, debe convencerse Mr. Leon Taxil, de que despues de su retractacion pública encontrará misericordia y oraciones.”

## VARAPALOS.

### LOS MASONES Y EL COLERA.

Por ese fenómeno psicológico, comunmente llamado asociacion de ideas, se unen de modo muy natural los dos nombres con que encabezamos estas líneas, cortas ó largas segun salieren.

El masonismo, al cabo, no es más que un cólera por todo extremo pestilente, mucho más dañoso que el emanado del infecto Ganges; con la circunstancia temible de que los atacados se esfuerzan por contagiar á cuantos no saben precaverse.

Es síntoma indelible en todos los invadidos el endurecimiento y falta de transparencia del cutis, en términos de que, en sus rostros nunca aparece el color rojo, signo de esa sensacion interna que se ha convenido en llamar vergüenza.

Mason debió de ser el que dió esta definicion: «vergüenza es una cosa que para nada sirve y para todo estorba.» Y otro mason sería, probablemente, el que explicó la definicion anterior en un sentido práctico, inventando el refran que dice: «quien tiene vergüenza ni come ni armuerza,» puesto que á comer, á almorzar y tambien á cenar se dirige, en puridad, todo el masonismo.

Indicio de esto parece ser que entre los actos más solemnes de culto pancista, propio de la orden, figuran los atracones de todo lo comible, que llaman *tenidas de banquete*, exornados, por supuesto, con disparos de pólvora fuerte y fulminante que cualquier profano llamaría en chunga *jumeras* de vino y aguardiente.

Una vez que la invasion se caracteriza en el paciente, por el fenómeno sintomático que imposibilita la rubicundéz de las megillas, el atacado adquiere la mania de pasear en público sus deyecciones, en recipientes que lo mismo pueden llamarse *Demoniacales*, que *Motin*, que *Interfecto* etc.

Así se dan á conocer más y más tales enfermos, hasta el extremo de que ya es demasiada torpeza

no conocerlos, con solo comparar el huero charlatanismo, en que se deshacen, con las obras en que se retratan, segun toda su ridícula malignidad.

El cólera masónico, siempre dispuesto á convertirlo todo en su provecho, ha querido hacer negocio con la invasion del cólera asiático en muchas de nuestras provincias; pero solo ha conseguido, hasta hoy, ponerse más en evidencia, para todo el que sepa observar y juzgar.

Mucho cacarear proyectos benéficos por medio de la prensa al servicio de la secta; mucho mentir al compás del bombo, como titiriteros de plazuelas, y así, obedeciendo á esta consigna, salió de su tumba el *interfecto*, anunciando lo que harán unas cuantas lógias de los *Valles de San Fernando*, si el cólera asoma por allá las niñas, y concluye su relato con esta ridícula sandez.

“Los hijos de la viuda en San Fernando imitarán en su caso el heroico ejemplo que les han dado sus hermanos de Alicante y Murcia. Una institucion que tiene tan buenos hijos, tiene que ser y es una excelente madre.”

Toda la consabida dureza de cutis se necesita, en verdad, para hablar así, cuando hasta los niños saben, por los periódicos de Murcia, que de los 200 HH. que allí formaban la Cofradía traperera, los 190 huyeron como perro con maza, apenas asomó el hocico el bicho asiático; que 9 no tocaron de seleta, por no poder, pero guardaron el cuerpo como unos héroes; y que solo uno, tal vez caido en el masonismo como cualquiera cae, sin pensarlo, en una cloaca; ha sido capaz de permanecer voluntariamente en el lugar del peligro. ¡Valientes hazañas harán ellos!

En San Fernando, sin duda,  
Como en Murcia y Badajoz,  
Alzarán mucho la voz  
Los hijos de la viuda;  
Pero al fin.... darán la coz.

Para formar sociedades, donde haya que administrar fondos, recolectados de la caridad pública, por cuestraciones, rifas etc., no sacados del tronco y menos del bolsillo particular; no han de faltar HH. que se entrometan, queriendo ser los primeros en escoger puesto: más cuando haya que arriesgar el pellejo, permaneciendo junto al lecho de los enfermos, otros y otras serán los que tallen. Y sino ¿cuántos Galenos con mandil han ido á Don Benito voluntariamente?

Los amigos del progreso,  
En llegando tal apuro,  
Dirán entre sí: «está oscuro  
El negocio y huele á queso.»  
Pongámonos en seguro.

Y como para saber verdades no hay cosa como el que las comadres riñan; véase la manera en que los HH. del *Oriente Nacional* presidido por el I. y P. *Antonino Pio ó sea Marqués de Seor-ne*, fraternalmente tiran el mallete á la cabeza de los HH. Masones del *Oriente de España*, bajo la presidencia del I. y P. *H. Fortaleza*, Becerra en el mundo profano.

El conducto, por donde se ha propagado la noticia, es digno de toda fé; pues es nada menos que *El Liberal*, periódico relacionado con las dos familias contrapunteadas, y, como bien enterado, dice así:

“Una asociacion humanitaria de la cual es jefe ó gran maestre el Sr. Becerra, piensa, imitando á otra de igual índole, *Los Amigos de la Humanidad*, dar señales de vida: organizándose para llevar alivio á los enfermos y socorro á los necesitados. Es de esperar que al hacerlo se revista de toda la energia propia de su carácter, á fin de que su llamamiento no obtenga tan poco resultado como obtuvo el que se le hizo en época muy reciente.”

Compréndese que las medidas energicas sin resultado del H. Fortaleza, serian las irradiaciones que hubo de decretar en el paroxismo de su indignacion, viendo el fiasco que hacia su tropa bufa. De suponer es que el I. y P. bramaria como el macho de su apellido profano: pero ¡qué corriendo, á la desbandada, los hijos de la Viuda (de muchos maridos por lo civil) dirian para sus mandiles, á fuer de positivistas:

Poner pies en polvorosa  
Es por hoy lo positivo.  
Soy mason para otra cosa,  
Para conspirar muy vivo  
No para buscar la fosa.

Échenle Vds. galgos al que huye de la muerte, creyendo que con ella acaba todo el hombre, ó pensando muy formalote que hay en el sér humano un espíritu que sobrevive; pero que ese espíritu puede ir á parar al cuerpo de un burro, ya porque á tan decente habitacion le destine el G. A. D. U. ó ya porque, dándosele por morada una col

ó una lechuga, el jumento se lo trague por desayuno, juntamente con la legumbre.

Masones hay que, como artículos de fé, admiten una y otra barbaridad, mientras que tienen por absurdos los dogmas profesados por los católicos.

Esa caridad chirle que no se funda en el amor de Dios, sino en motivos meramente humanos, naturales y quizás miserables, cual es el de la vanagloria; nunca hará milagros, como los hace la que estriba en principios sobrenaturales, no sujetos á la versatilidad propia de la condicion humana.

Así se explica la diferencia, que se nota hoy por todos, entre la abnegacion que distingue á los Obispos, curas, frailes y monjas, gente toda ruin para los *mandilíferos*, y el noble proceder de éstos, guardando el bulto heroicamente

Ahí sale, sin embargo, uno de los paladines más grotescos y desvergonzados de la masoneria, diciendo sin asomo de pudor: que los Curas se entregan á indecorosos excesos, celebrando la presencia del cólera por la cuenta que les tiene. ¡Porque no aprovecharán tan buena veta los canallas que así se explican en un periódico de la secta?

Por si alguno cayera en la tentacion de sospechar que sea el *interfecto* el periódico aludido, nos apresuramos á declarar, en honor de la justicia, que semejante barbaridad no corresponde á la cosecha del *interfecto*, sino á la de uno de sus congéneres al que, en la plenitud de su chispa habitual, se propone copiar el *palabrero Roque*.

Otra es la tarea que se ha impuesto el *condenado póstumo* el cual, como diria su ilustrado Director, parece ha señalado principalmente al objeto de su inquina (¡qué galimatías tan correcto!) al *Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis*.

Bastante tiene que hacer el Aristarco de moji-ganga con aguzar su rotundo caletre, buscando maneras ingeniosas de insultar y denigrar al Prelado, á quien detesta con todo el odio que cabe en pechos masónicos.

Respetuca y cordialísimamente felicitamos á S. S. I. por lo mucho que le honra el profundo aborrecimiento con que le distingue la *hermandad*, cuyo destemplado órgano es el *Diario mandilífero*.

Éste, tomando el rábano por las hojas y aprovechando como pretexto la invasion del cólera en muchas de nuestras provincias, barbariza, como suele, por partida doble, cual si ejerciera la teneduría de libros, suponiendo que el Prelado de Badajoz ha faltado á su deber, no socorriendo con una respetable suma metálica á un pueblo de la Diócesis de Plasencia, afligido por la calamidad del cólera.

Y lo más chistoso del caso es, que para convencernos de le enormidad del pecado, que solo pueden ver sus ojos de topo, se nos viene el *póstumo* con una reseña no corta, pero siempre incompleta, de lo que, en sus respectivas Diócesis y no en las extrañas, han hecho, vienen haciendo y proyectan hacer los Prelados de Granada, Segorbe Huesca, Tortosa, Málaga y otros, entre los cuales pudiera haber mencionado el de Murcia y el de Plasencia, á cuyo territorio pertenece, precisamente, la población de Don Benito que no ha socorrido el Sr. Obispo de Badajoz, por gran pecado, segun la moral *universal*, que el *interfecto* profesa.

Y no se le antoja á este censurar, por ejemplo, que el Ilmo. Sr. Obispo de Huesca no haya enviado sus socorros á los pueblos de la Diócesis de Málaga, ni el de Granada á los de la de Segorbe etc.; pero concluye su relacion con una verdadera patochada, muy propia de un cerebro de cal y canto:

“Ah! si todos los obispos cumplieran los preceptos cristianos no se daría motivo á las justas censuras que merecen la conducta de otros prelados que solo miran su interés personal.”

Si el *póstumo interfecto* hubiera seguido repitiendo sin intermision, por algunos segundos, ese *¡ah!* que se le escapa, como principio de una tonada que le es muy familiar; nos excusariamos de hacer notar aquí, cuan racional y prudente es la conducta de los Sres. Obispos, cuando proceden de diferente modo en los casos de desgracias particulares, que en los de calamidades comunes.

¿Qué Obispo necesitó, no hace muchos meses, de excitaciones, para acudir con mano generosa al socorro de los pobres arruinados por los terremotos en las Diócesis de Granada y Málaga? Y en verdad que el Prelado de Badajoz no fué entonces cortó en mostrar su caridad; pero aquella era una desgracia circunscrita á cierto territorio y los Reverendos Obispos, á cuyas Diócesis no alcanzaba la calamidad, no se veian precisados á moderar sus generosos impulsos, siguiendo los consejos de la prudencia, reguladora de todas las virtudes.

Más, la invasion del cólera en nuestra Península es una calamidad de la que ninguna población puede creerse hoy libre; y en tales circunstancias ¿qué aconseja la prudencia?

Los Sres. Obispos, merced al robo sacrilego de que han sido autores los masones, todavía ganosos de consumir su obra, cuentan hoy con recursos muy limitados y notoriamente insuficientes, para hacer frente aun á las necesidades ordinarias de que no pueden desentenderse, en cumplimiento de su Sagrado Ministerio. Ninguno puede decir de sus fondos lo que un babieca, afiliado á la logia Pax Augusta, nos decia en carta que nos alegramos mucho de conservar: *Nuestro tronco de beneficencia es inagotable*. Ningun Obispo puede echar esa ridícula baladronada, algo más que andaluza.

¿Que harán pues, procediendo racionalmente? Lo que hace el Obispo de Badajoz y todos los que, ante la perspectiva de la calamidad inminente, se preparan á hacer lo mismo que sus Hermanos; que en eso ni hay ni habrá diferencias en el Episcopado español.

Y en tanto ¿que nos cuenta *el interfecto mandiles* de las proezas caritativas ya ejecutadas en Don Benito, ó en cualquier otro punto, por la R. Log. Pax Augusta de Badajoz? ¿Los buenos HH. de esa cofradía han destinado al socorro de los coléricos, siquiera otras *veinticinco pesetitas*, como aquellas que, hartos de carne y sudando vino y aguardiente por todos sus poros, en solemne *tenida de banquete*, remitieron á Madrid, para sacar de pobres á los niños de la calle de San Eutropio?

Y á propósito de generosidad masónica; no fatigüe el *mandilifero* su macizo cacumen, discutiendo qué templo, ú otro edificio eclesiástico; debe poner el Prelado de Badajoz á disposición del Municipio, para hospital de coléricos en la *parte baja de la población*.

Esa necesidad está ya prevista, y como diz que los microbios se desarrollan en la humedad, nosotros proponemos para el indicado objeto un templo, libre de humedades, por estar en piso alto y bien ventilado, como muy próximo á la muralla.

Allí puede establecerse un hospital en las mejores condiciones, contándose, como desde luego se puede contar, con la filantropía bien probada de la *hermandad* que dispone en dicho templo y cuyos recursos son *inagotables*.

Allí habrá hasta la ventaja de contar la cofradía con médicos eminentes, nacionales y extranjeros, como *Merced, Washington* y otros. Y por si algun enfermo estuviese por la escuela árabe, en medicina, allí tiene tambien á su disposición al moro *Rhasis*. Pedir más, fuera gollería.

No te apures, por tanto ni por tonto, *interfecto* simplicísimo, sino tranquilízate, trayendo á la memoria un refran castellano que, no há mucho, te recordamos y agrega á él otro que ahora vamos á darte á conocer, poniéndotelo en copla, para que mejor lo retengas; aunque la experiencia debería bastarte para no olvidarlo.

Si invade el pollino  
La agena deliesa,  
Luego de ella sale  
Cargado de lena.

## SECCION LOCAL.

En el tren correá del martes regresaron las Hermanas de la Caridad que, de esta ciudad, marcharon á la de Don Benito, para asistir á los coléricos.

En el mismo correo vino tambien el médico D. Regino de Miguel y Guerra que, como es sabido, ha estado en dicha población, durante la temporada de la epidemia colérica, prestando sus servicios facultativos. Antes de penetrar en la ciudad pasarán algunos dias en una casa de observacion.

La anterior noticia está indicando que la epidemia toca á su término en Don Benito.

En Villanueva no toma incremento, á Dios gracias, habiéndose registrado una sola defuncion desde las últimas que publicamos en el número anterior.

En esta Capital y en el resto de la provincia la salud pública es satisfactoria; pues aunque han corrido rumores de casos sospechosos ocurridos en Albuquerque, carecen en absoluto de fundamento y están desmentidos por telegramas y cartas de dicho pueblo.

Por disposicion del Ayuntamiento de acuerdo con la Junta de sanidad, se traslada para el próximo Setiembre, la feria que en Badajoz tenía lugar otros años en el presente mes.

El Domingo último, lució el *interfecto* su gala de dias solemnes, ó sea la palabrería de Roque, cuya chispa poético-prosáica vá dándonos, afor-

tunadamente, tanto juego como nos prometíamos.

Véase alguna muestra del chirúmen be-ro-queño.

Burlándose de la creencia católica, segun la cual las calamidades pueden ser castigos de Dios por las maldades de los hombres; dice el muy chusco: que en el mundo no hay más inmoralidades que las del Clero, fundando su juicio sin juicio en la *honrada* autoridad del Morin.

Tal para cual: Un Morin y un Roque, redactor bufo del Póstumo y ambos papeluchos procesados por calumnias contra el Clero católico.

¿Qué testimonio puede ser más aceptable, por su imparcialidad, para una cabeza ahumada?

Crítica tan peregrina

Es muy propia, á lo que infiero,

De quien gasta papalina

No de quien lleva sombrero.

Y vaya otra gracia de las de Roque.

Con el epigrafe de: CURIOSIDAD CHINESCA, copia el mismo este parrafito:

«El matrimonio en la China no es una ceremonia ni civil ni religiosa, y en ella no existe ni el cura ni ninguna autoridad; los únicos testigos son las familias y los amigos. En el medio de la habitacion hay una mesa con incienso, frutas y vinos. Los chinos creen que esta mesa está en presencia del cielo. Los novios se arrodillan ante esta mesa y elevan sus preces de agrado decimiento al Supremo Factor que los ha criado, á la tierra que los ha alimentado, al emperador por haberlos protegido, y á los parientes por haberlos educado. Es toda la ceremonia.»

Cualquiera que tenga ojos claros y cabeza fresca, despues de leer el parrafillo, comprenderá que el matrimonio, aun en los prebios no católicos, tiene carácter religioso que bien se refleja en la oración ó preces que los desposados dirigen á Dios, segun en el mismo párrafo se refiere.

Pero la intencion de Roque es otra y bien se trasluce en las pocas palabritas que siguen, copiadas y aceptadas por el *palabrero*, el cual dice con su natural donaire de familia:

«El periódico de donde tomo las anteriores líneas, añade: ¿Y no creen ustedes, como yo, que sobra la mitan?»

Para completar la grosera impiedad, que destila esta gracia, añade Roque una coplita que nos inspira esta otra:

De este chiste pienso yo  
Que huele un poco á Pepino  
Teniendo mucho de chino,  
Si se le antepone un co.  
Y me parece que atino.

Otras gracias del discreto Roque dejamos para otro dia echadas en sal, que buena falta les hace: pero más dias hay que Roques.

Se anuncia como muy próxima la publicacion en esta Capital de un periódico político, satírico é independiente que se propone zurrar de lo lindo, lo mismo á la grey ministerial, que á los fusionistas y republicanos, cuando unos y otros se hacen acreedores á ello.

No es este periódico, por las señas, el *pepino* ó *calabaza* con que nos amenazaba el ilustre director del *Diario*; sino mas bien un látigo dispuesto á vapular, entre otras, las costillas políticas del *interfecto*; ya que el rascarle sobre las *irreligiosas* corre de nuestra cuenta.

Abundante mies ofrece al nuevo colega, para su empresa, la política al por menor que se estila en esta Capital; conque maños á la obra y que todo le venga derecho.

Disuelta la sociedad *Círculo Extremeño*, el 31 de Julio último, por acta recibida el 6 del corriente; don Manuel Benito que, á petición de los socios fundadores, dió su casa, mobiliario etc. para la instalacion de la Sociedad, cita á su domicilio, San Andrés 19, á todos los que tengan alguna cuenta pendiente de cobro por aquel concepto. Se excluye de esta invitacion al señor D. Isidro Romero á quien adeuda unos 2,000 reales de muebles porque tiene garantido su crédito por don José Murga.

## NOTICIAS VARIAS.

Leemos en la *Revista Popular*:

«CÓMO MUEREN LOS SACERDOTES CATÓLICOS EN LA EPIDEMIA REINANTE.—Trátase de un beneficiado de Segorbe llamado D. Francisco Hernando, y dejamos á los lectores que aprecien la virtud de tan digno sacerdote por la siguiente reseña del caso:

«Al amenazar el cólera, de una manera inminente, á esta ciudad, se presentó á S. S. I. dice el *Boletín eclesiástico*, ofreciéndose sin reservas á desempeñar el cargo y á ir al lugar que se le designase.

«Debiendo contestar á la circular pasada por S. S. I. á los sacerdotes de esta ciudad el dia 9 del corriente, en los momentos más angustiosos de la invasion colérica, puso sencillamente: «A las órdenes del Prelado incondicionalmente —Hernando»

«El dia 13, S. S. I. llamó al Sr. Hernando á la salida del coro de la tarde, y le propuso ir a prestar sus auxilios en la villa de Soneja, segun se decia atacada terriblemente por la epidemia, añadiéndole S. S. I.: *El caso es extraordinario: si no se halla V. en disposición de ir, dígalo V. francamente, que no faltará en qué ocuparle —Estoy dispuesto á todo, gracias á Dios ¿Cuándo parto?* fué la respuesta del Sr. Hernando. —Mañana á las siete y media partiremos juntos, le dijo el Obispo, y antes de la hora señalada, el señor Hernando estaba esperando en la antesala de palacio.

«Ya en Soneja, mientras oían la Misa conventual, celebrada por el señor Coadjutor, asistiendo en la sacristía el señor Cura, faltó hacer tiempo de buen salud, el Sr. Hernando se acercó al Obispo, que acababa de predicar, y le dijo: *Piden sacerdote para confesar á un enfermo, ¿quiere V. S. que vaya?*—*Vaya V. Y fué inmediatamente.*

«S. S. I. le dió al digno sacerdote casi la mayor prueba de confianza que podia dárle, dejándole en Soneja, en las circunstancias en que le dejó allí. El señor Hernando correspondió á la confianza del Prelado, quedándose y pasando muchas horas en el confesonario, los tres dias que estuvo en dicha villa.

«El dia 16, al anochecer, salió á la carretera para tomar asiento en los coches públicos, y no encontrándolo, vino en una tartana particular, cuyos dueños tuvieron la consideracion de admitirlo en su compañía, llegando á su casa en esta ciudad cerca de las once de la noche.

«Al dia siguiente estuvo á dar cuenta de su mision y del estado de la parroquia de Soneja al Prelado quien le dijo: *Ha hecho V. una obra que Dios le recompensará y el Obispo le agradece —He ofrecido la vida á Dios; mándeme V. S. lo que le parezca*, fué la respuesta del beneficiado.

«Por la tarde asistió al coro y á la funcion de rogativas en la Catedral. Pronto debió sentirse atacado, porque vuelto a su casa arregló algunas cosas, escribió su última voluntad é instrucciones hasta las diez, se acostó, luego pidió el confesor y se confesó; á las tres envió recado á palacio, de donde fué inmediatamente D. Ramon Moner, secretario de Cámara, sin comunicar tan penosa nueva hasta por la mañana á S. S. I., que corrió á prestarle los últimos auxilios espirituales, únicos que podian ya servirle.

«Murió sobre las ocho de la mañana estando allí dicho Secretario de Cámara y maestrescuela, que no le dejó hasta ponerle en el ataúd.

«En medio de la penadumbre causada por este suceso á S. S. I., le oimos repetir: *Dios ha querido premiarle pronto el sacrificio que ha hecho. Yo he perdido un gran auxiliar, que no habia conocido bien hasta venir la epidemia.*»

Por nuestra parte sólo diremos: ¡Así mueren los sacerdotes católicos!

La siguiente noticia es de *El Resumen*, periódico izquierdista, de la Côte:

«Es digna de elogio la conducta de los padres jesuitas del colegio de Orihuela y los frailes capuchinos de dicha ciudad. Cinco hijos de San Ignacio están de noche y de dia á la cabecera de los moribundos, sin que desmaye un punto su caridad y celo. Y lo mismo hacen los capuchinos, los cuales han perdido ya un hermano y tienen otros dos atacados de la epidemia.»

El Alcalde de Castro Urdiales, D. Francisco Insausti, ha publicado un bando prohibiendo enérgicamente la blasfemia, é imponiendo una multa de 25 pesetas al que contravenga sus órdenes.

En dicho bando se consigna tambien que el guardia municipal que oyese alguna blasfemia, y no denunciase, como debe, al blasfemo, será destituido.

Por último, el Sr. Insausti prohíbe igualmente que se ultraje á los Sacardotes.

En sus respectivos pueblos, y desempeñando su sagrado ministerio, hasta que el mal les rindió, han muerto, en esta diócesis, los respetables Sres. curas pá rocos de Fabara y oscos, (Zaragoza)

¡Que Dios les haya premiado su abnegacion y caridad, enteramente conforme con la máxima del Salvador! «El buen pastor expone y dá su vida por sus ovejas»

Ha fallecido del cólera en Montegado, el virtuoso párroco D. Rafael Calabrà y Muñoz que estuvo cumpliendo con sus deberes sacerdotales hasta última hora, y en Oliva el capellan de las hermanitas de los pobres D. Salvador Poquet, tambien del cólera.

Se cree que la variacion del estado sanitario de Badajoz, es debido á la mucha cantidad de romero que se ha quemado en las puertas de todas las casas, procurando que no hiciera más que humo.

Uno de los más brillantes ejemplos de abnegación sacerdotal lo han dado los dignos capellanes castreños de todos los cuerpos de la guarnición de Valladolid, los cuales ante la inminencia de que invada el cólera aquella ciudad se han ofrecido en un documento público á las Autoridades para emplearse en el consuelo y servicio de los enfermos, aun fuera de los respectivos batallones en que radica su jurisdicción. Los periódicos de aquella ciudad publican este documento, que por su extensión no podemos reproducir, y que es una nueva página de gloria para el clero español.

En el *Diario* de Sevilla del día 11 leemos esta triste noticia:

«Un telegrama recibido ayer tarde trajo la tristísima nueva de fallecimiento del Excmo. Señor D. Bienvenido Monzon, dignísimo Arzobispo de esta diócesis, acaecido ayer á las diez de la mañana, en su palacio de Zubia, (inmediato á granada), á consecuencia de un ataque cerebral, que en breves minutos cortó su preciosa existencia.

Pocos días há publicamos la biografía de tan ilustre Prelado.

No tenemos pues necesidad de ponderar el tamaño de la desventura que hoy pesa sobre esta archidiócesis que tan ilustre Pastor pierde.

Con ponerla bajas sus ojos nuestros lectores, podrán apreciar la estension de la desgracia que hoy lloramos.

Pidan todos por él, y rueguen á Dios, que pues nos ha privado de tan buen Padre, nos conceda un sucesor que sea cuanto de él esperáramos »

R. I. P. A.

Las hermanas Carmelitas de Cabeza del Buey, previo permiso de la Superiora de la Orden se han ofrecido al Alcalde de dicho pueblo con el piadoso fin de asistir á los coetéricos en el desgraciado caso de que la epidemia llegara á presentarse en la localidad. Dignos de elogios son tan humanitarios propósitos y lo son tanto más, cuanto que las hermanas de esta orden, no tienen por principal objeto la asistencia domiciliaria de enfermos.

**BANCO DE ESPAÑA.**

SUCURSAL DE BADAJOZ.

Conviniedo á los intereses del público y al mejor servicio del Banco, que sean conocidos de aquel los acuerdos tomados relativamente á los pocos billetes anteriores á 1874, no localizados y que se retiran de la circulación desde hace mucho tiempo, esta dirección estima oportuno anunciar:

1.º Que en la caja de la Sucursal, se admitirán bajo recibo, dichos billetes solo para el efecto de presentación y remisión á las dependencias centrales del Banco en Madrid, donde previo reconocimiento se acordará lo que corresponda respecto al pago.

2.º Que este pago no se hará nunca en la Sucursal á presentación de los billetes, sino despues y en todo caso si se ordena por las dependencias centrales del Banco.

3.º Que solo en la caja central de Madrid se podrán presentar al cobro directo los billetes no domiciliados, anteriores á 1874, mandados retirar de la circulación, y el pago en su caso, tendrá efecto mediante el procedimiento que se sigue con todos los billetes anteriores al expresado año, igualmente mandados retirar de la circulación.

4.º Cuando en la Sucursal se presente uno ó mas billetes de los referidos en las reglas anteriores, se tomará nota formal de la persona que lo presente, y si lo entrega, para los fines expresados en la regla 1.ª, se remitirá bajo pliego certificado á las dependencias centrales del Banco, en la que se procederá á lo que corresponda.

En el caso de acordar el pago, la Sucursal le participará á la persona que hubiere presentado y entregado el billete, y le satisfará su importe mediante cancelación del recibo que se le hubiese dado al tiempo de la entrega de los billetes.

Badajoz 1.º de Agosto de 1885.—El Director, José María Cuadrado.

**SECCION RELIGIOSA.**

- 13 Jueves.—Stos. Casiano é Hipólito. Sta. Elena.
- 14 Viernes.—Stos. Marcelo y Eusebio. Sta. Atanasia.—*Vigilia.—Ayuno con abstinencia de carne.*
- 15 Sábado.—† LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA. Stos. Alipio y Arnesto.
- 16 Domingo XII *despues de Pentecostés.*—Stos. Joaquin, padre de Nuestra Señora y S. Roque.
- 17 Lunes.—Stos. Eutiquiano y Paulo. Sta. Juliana. *Cuarto creciente.*
- 18 Martes.—Stos. Serapion y Floro.
- 19 Miércoles.—Stos. Julio y Mariano. Sta. Tecla.

Continúa la novena de S. Roque en la Parroquia de San Andrés. Mañana Viernes, principiará el Triduo solemne, en el que se predicará todas las noches.

En esta Iglesia pueden lucrarse el Sábado por la noche las Indulgencias de la ADORACION REPARATRIZ, así como las de la *Minerva* el Domingo en la funcion principal, que será á las diez.

Esta noche, al toque de Oraciones, principia un Triduo á la Sma. Virgen, en la Parroquia de la Purísima Concepcion. Todas las noches habrá Plática, terminándose el día de la Asuncion de Ntra. Señora, con una comunión general, que administrará el Ilustrísimo Sr. Obispo.

La funcion principal el día 15 á las 10, predicando el Sr. D. Juan Disols.

Tambien habrá funcion solemne en dicho día 15, en la Iglesia Catedral, estando el Sermon á cargo del Sr. Magistra.

**ANUNCIOS.**

**ACADEMIA ORTEGA**

POZO, 10. - BADAJOZ.

Preparacion para carreras especiales, civiles y militares dirigida por

**DON LEOPOLDO ORTEGA Y DELGADO,**

*Comandante de Infantería.*

Se admiten internos.

**LA REJA DE ORO.**

TALLER DE DORADOR Y PINTOR

HERNAN-CORTÉS, NÚMERO 10.

Grandioso surtido en cromos y molduras. No compreis molduras ni cromos sin antes visitar dicha casa.

Se hacen marcos muy baratos.

**ARRIENDO**

Por los Sres. Canónigos Contadores de la S. I. Catedral de esta Ciudad, se hace el arriendo de una de las bodegas que administran, sita en la calle de Calatrava.

Los cosecheros que la soliciten, pueden pasar á verla y conocer las condiciones y precio del contrato; entendiéndose al efecto con los referidos señores, á quienes encontrarán todos los días de nueve á diez de la mañana, en las dependencias de dicha Iglesia.

Se arriendan los aprovechamientos de la dehesa titulada Vista Alegre, conocida por la Ventanilla, desde S. Miguel próximo, hasta el mismo del año 1886. Para tratar de su ajuste calle de la Sal, casa de D. Faustino Jaramago.

**PREPARACION**

para la convocatoria de Sobrestantes de Obras públicas, que tendrá lugar en el próximo mes de Octubre.

Idem para las de Topógrafos y Estadística.

6.—Plaza de San Andrés, núm. 6.—Principal.

Fernando y Alfredo Villanueva, fundidores de campanas, ofrecen sus servicios á los Sros. Curas de esta Diócesis en la ciudad de Trujillo, donde tienen su establecimiento.

**LA ECONOMICA.**

CALLE DE SANTO DOMINGO, NÚM. 47.

*Colores, Aceites y Barnices.*

Pinturas en todos colores preparadas para pintar en botes de un kilo y de dos; además por arrobas, medias y cuarto de arroba, segun nota de la casa.

Barniz aleman para suelos, á 10 reales bote de tres libras.

Cemento Portlant, azulejos y mosaicos finos.

**TALLER DE DORADOR**

**JUAN GOMEZ.**

CALLE DE SANTA ANA, N.º 7.

BADAJOZ.

Se hacen toda clase de molduras doradas y de imitación, galerías, óvalos, espejos de todas dimensiones, cuadros de esquina redonda y portiers.

Se restauran ~~muebles~~ y se hacen atriles, candeleros y todo lo perteneciente á iglesias.

Cerrado los días festivos.

**Interesante al público.**

El antiguo y acreditado almacén de muebles y camas de alfiler, guitarras y abanicos, situado antes en la calle del Granada, núm. 15, y conocido con el nombre de «Viuda de Brazos y Sabinosa», se ha trasladado á la calle del Pozo, núm. 6, donde espera complacer á su numerosa clientela con el esmero de costumbre y bajo la razon social de «Fernando Cabanillas y Moreno».

En dicho establecimiento se compran y venden muebles usados.

Hay de venta en la actualidad cincuenta sillas de construcción fuerte y forradas en gutapercha, apropiado para oficinas y despachos particulares, al ínfimo precio de 15 reales una.

**PIANOS UNICOS.**

Se hallan de venta dos verticales á precios arreglados. Para detalles dirigirse á D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, número 25, Badajoz.

En este almacén se ha recibido un buen surtido de acordeones y armonios para capillas y salones.

**PEDRO BLOT.**

(LAS ETAPAS DE UNA CONVERSION)

DE

**PAUL FEVAL**

version castellana de

**D. Antonio de Valbuena**

Un precioso tomo en 8.º en papel de lujo y letra altaverriana, se vende á dos pesetas en las principales librerías.

Los pedidos á Madrid á D. Toribio Ibarzabal, *Librería Católica*, Arenal 15, quien la remite franco por el mismo precio.

Para los suscritores á EL AVISADOR, acompañando al pedido una faja del periódico á SEIS REALES.

**18 PLAZA DE LA SOLEDAD 18**  
**BADAJOZ**

Se venden 20 tinajas para vino, de cabida cada una de 50 á 70 arrobas.

**GALERIA FOTOGRAFICA**

DE

**JOSÉ CAÑADA.**

CALLE DE LOS PADRES, NÚM. 26.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos fotográficos, sean directos ó reproducciones, desde las dimensiones más pequeñas, hasta ampliaciones del tamaño natural.

**GRAN TALLER DE ENCUADERNACIONES**  
de todas clases.

**PRONTITUD, ESmero Y ECONOMIA.**

**CENTRO DE SUSCRICIONES**

DE

**Pedro Gonzalez Neira.**

**SOLEDAD 15.**